

ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

ACTA NÚMERO 5

1. Se aprobaron por unanimidad de votos las actas número 3 y 4, correspondientes a la sesión extraordinaria celebrada el 10 de noviembre del 2015 y a la sesión ordinaria celebrada el 13 de noviembre del 2015.
2. Se aprobó por unanimidad de votos la modificación de los artículos 28 y 58 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
3. Se aprobó por mayoría de votos la contratación, por conducto de la Representación Legal del Ayuntamiento, de uno o varios financiamientos hasta por un monto de \$64,941,685.23 para inversión pública productiva o en su caso para cubrir necesidades de corto plazo inherentes a la actividad propia del municipio, con un plazo de hasta 24 meses, con una Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio de 28 días (TIIE) más 3.5 puntos porcentuales, cuya fuente de pago será con ingresos propios derivados del impuesto predial a través del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número 68680 y/o ingresos propios. Lo anterior, con base en el financiamiento autorizado por el H. Congreso del Estado, mediante el decreto No. 208 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 29 de diciembre de 2014.
4. Se aprobó por unanimidad de votos utilizar la cantidad de \$4'262,104.00 (Cuatro millones doscientos sesenta y dos mil ciento cuatro pesos 00/100 M. N.), de los Recursos aprobados por concepto de financiamiento público y los recursos provenientes del Ramo 15 de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), dentro del Programa de Rescate de Espacios Públicos, para la realización de diversas obras.